

COMUNICADO

Posicionamiento del caso RBGR

Comunicado 024/2026

Xalapa a 2 de junio de 2026.- La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas expresa su más enérgica condena, ante los hechos suscitados la mañana de este martes en el municipio de Nanchital en donde un grupo no identificado privara de su libertad a la compañera RBGR.

La Comisión ha entrado en comunicación con la FGE, la cual confirma la apertura de una carpeta de investigación y los mecanismos de actuación conducentes para el caso.

Solicitamos a los medios de comunicación respetar los protocolos de actuación para no exponer, ni poner en riesgo a la víctima y a su familia.

De igual modo, se informa que un grupo capacitado de la CEAPP se encuentra comisionado en la zona para brindar el apoyo a la familia de la compañera comunicadora.